## **FUNCIÓN JUDICIAL**



## REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL www.funcionjudicial.gob.ec

Juicio No: 17294201901772, PRIMERA INSTANCIA, número de ingreso 1

Casillero Judicial No: 2252
Casillero Judicial Electrónico No: 0
asesoriajuridica@deporte.gob.ec
jcillesca@deporte.gob.ec
aguaminga@deporte.gob.ec
dontaneda@deporte.gob.ec
jmonge@deporte.gob.ec

Fecha: 17 de diciembre de 2019 A: SECRETARIA DEL DEPORTE

Dr/Ab.:

## UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

En el Juicio No. 17294201901772, hay lo siguiente:

Quito, martes 17 de diciembre del 2019, las 16h18, Incorpórese el escrito de doce de diciembre de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas y treinta y uno minutos, presentado por la Secretaria del Deporte, en atención al mismo, póngase en conocimiento de las partes procesales la recepción de la información solicitada en audiencia de fecha miércoles 11 de diciembre de 2019. II.- Se convoca a las partes procesales, para el día VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 09H00, a fin de que tenga lugar la reinstalación de la AUDIENCIA ORAL PUBLICA Y CONTRADICTORIA DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN, la misma que se realizará en una de las salas de audiencias del complejo judicial norte, ubicado en la Av. Amazonas y calle Juan José Villalengua, sector Iñaquito. Téngase en cuenta el casillero judicial No. 2252 y correos electrónicos asesoriajuridica@deporte.gob.ec; jcillesca@deporte.gob.ec; aguaminga@deporte.gob.ec; dontaneda@deporte.gob.ec; jmonge@deporte.gob.ec; perteneciente al Ab. Juan Carlos Illesca. II.- Agréguese el escrito de diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, a las trece horas y diecinueve, presentado por la Secretaria del Deporte, en atención al mismo, téngase en cuenta el contenido del mismo, para fines legales pertinentes. Notifiquese a las partes procesales en las casillas judiciales y correos electrónicos señalados para el efecto. NOTIFÍOUESE

A - EDEIDE COLOMA GIOVANNIV FEDNIANDO ILIEZ